



## **COMUNICADO SOBRE LICENCIAS FEDERATIVAS DE AYUDANTE SANITARIO**

El grupo de trabajo de fisioterapia del deporte FISIOSEMED, fisioterapeutas de la Sociedad Española de Medicina del Deporte que trabajan en Medicina del Deporte, acoge con gran entusiasmo el comunicado de la Real Federación Española de Fútbol que modifica su reglamento para eliminar la ficha de ayudante sanitario, haciéndose eco de las múltiples reivindicaciones y peticiones solicitadas y reclamadas por los fisioterapeutas.

Como consecuencia de esta modificación quedan excluidas las licencias para pseudoprofesionales sin la titulación necesaria requerida para tratar patologías y lesiones dentro de un terreno de juego.

FISIOSEMED agrade al Colegio de Fisioterapeutas de Extremadura el gran trabajo realizado que se espera que pueda fructificar en otras comunidades.

Quedan pasos por dar porque esta modificación del reglamento de la RFEF no obliga a modificar el reglamento de las federaciones territoriales, pero sin duda se trata de una gran noticia.

FISIOSEMED se hace eco de la noticia por el gran impacto y avance en la lucha ante el intrusismo que sufre la profesión y porque poco a poco se va avanzando para que en el deporte trabajen los profesionales capacitados y formados para realizar las competencias que les corresponden.

Zaragoza, 25 de febrero de 2021

Juan Luis Nápoles Carreras  
Presidente del grupo de trabajo de  
fisioterapia del deporte FISIOSEMED.

